

MEMORIA Y TESTIMONIOS: USO DE TESTIMONIOS ORALES EN LA EXPOGRAFÍA DE LOS MUSEOS DE LA MEMORIA DEL CONO SUR AMERICANO

Memory And Testimonies: the use of oral testimonies on Memory Museums in South America

Ana María Sosa González¹

Resumen

El presente artículo se propone abordar la relación entre la producción de testimonios orales (de experiencias vinculadas a la violencia de Estado ocurrida en las últimas dictaduras de la región del Cono Sur Americano), en especial aquellos testimonios que forman parte de causas jurídicas abiertas o actualmente en proceso y su puesta a conocimiento público a través de los museos de memoria de Argentina y Uruguay. El frecuente uso de testimonios de los directamente involucrados en los hechos y/o historias relacionados a un pasado reciente y traumático ha sido una herramienta muy utilizada en los museos de memoria, memoriales y sitios de consciencia de América y del mundo. En el caso del Centro Cultural Museo de la Memoria - MUME en Uruguay y del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) en Argentina, el uso de esos testimonios ha sido un recurso que se ha fortalecido con la participación de los propios protagonistas en diversas instancias propuestas por estas instituciones, ya sea guiando a grupos durante las visitas didácticas a estudiantes, ya sea participando en talleres y diversas actividades culturales que estos centros promueven. Este recurso sensibilizador permite la toma de consciencia del visitante logrando así una mayor comprensión no sólo del período en cuestión sino de los procesos de conformación de la memoria y su dinámica e historicidad (sus diferencias y conflictos); con ello se estimula otro tipo de participación por parte del visitante, aportando a un proceso de construcción ciudadana, dentro de las que forman parte las propuestas pedagógicas de estas instituciones y de las políticas públicas de memoria que reivindican diferentes grupos sociales.

Palabras clave: Museos de la memoria; Testimonios; Políticas de memoria; Pasado reciente.

Abstract

This paper discusses the relationship between the production of oral testimonies about experiences of State violence occurred in the last dictatorships in Latin America, and its public knowledge through Memory Museums. The focus of the discussion are those testimonies which are part of open or in process juridical causes. The frequent use of testimonies of those who were directly involved in the facts and/or histories related to a recent and traumatic past has been a very useful tool in Memory Museums, memorials and Sites of Conscience in America and the rest of the world. In the case of the Centro Cultural Museo de la Memoria (MUME), Uruguay, and the Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) in Argentina, the use of testimony has gained strength with the participation of the own protagonists in the

¹ Doctora en Historia por la Pontificia Universidade Católica de Rio Grande do Sul, PUCRS. Post-Doctorado en el Programa de *Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural* de la Universidade Federal de Pelotas -UFPeL- Brasil, donde desarrolló su investigación sobre "Políticas Públicas de Memoria: ciudadanía y usos del pasado en el ámbito del Mercosur", junto al sub-proyecto "Memoria y Políticas de Memoria: Patrimonializaciones y memorias traumáticas en el ámbito del Mercosur (1984-2011)". Actualmente es profesora Visitante en el Programa de *Pós-Graduação em História* de la misma Universidad. Currículum completo: <http://lattes.cnpq.br/7567936924117809> E-mail: anasosagonzalez@gmail.com Cidade: Porto Alegre.

diverse instances proposed by those institutions. This awareness resource allows the visitor to get a better comprehension of the memory conformation processes and its dynamics and historicity. With this resource it is stimulated a different kind of participation from the visitor, promoting a citizen construction process. Pedagogical initiatives and public politics of memory that revendicate diverse social groups are some of the actions of these institutions.

Keywords: Memory museums; Testimony; Politics of memory; Recent past.

Fuentes orales, testimonios e Historia

Entre las múltiples formas de abordaje cualitativo en ciencias sociales, la construcción de fuentes orales, para el tratamiento de fenómenos sensibles o traumáticos de las sociedades contemporáneas, ha demostrado ser una vía de sensibilización y conscientización para diversos públicos en los que ese tipo de investigación se difunde.

A su vez la existencia de testimonios, es decir de relatos/narrativas, de personas que fueron testigos de los hechos que cuentan, obliga a precisar el concepto de testigo bajo dos acepciones: por un lado, la persona que vivió un hecho, y por otro, quien con su presencia como observador/a da cuenta y verifica la existencia del fenómeno narrado. Con esto es posible trabajar los testimonios en dos dimensiones: la de los protagonistas de los hechos vividos y narrados, pero también con las narrativas que además han formado parte de causas judiciales, es decir, entrevistas de quienes han declarado ante la justicia. Estas últimas presentan la particularidad de haber sido “sometida[s] a la transformación reglada de la escucha legal, [que] redefinió el relato de la tragedia vivida en testimonio ordenado según las normas de producción de la prueba jurídica” (SONDERÈGUER; CORREA, 2008, p. 9).

Asimismo, uno de los aspectos destacables del uso de esos testimonios que, como todos, atiende a la particularidad y el valor de cada uno de ellos, es que al mismo tiempo que sensibiliza a los escuchas pudiendo llegar a crear un vínculo emocional, genera prueba jurídica (para el caso argentino) y/o refuerza diferentes procesos de reivindicación de memoria, verdad y justicia que se vienen dando (en el caso uruguayo).

Además, se hacen necesarios cuidados específicos al trabajar y difundir este tipo de entrevistas y narrativas, sobre todo en lo que respecta al temor que puede tener un “testimoniante”² a que la información

² Refiere a alguien que da su testimonio.

proporcionada trascienda y perjudique a la/el entrevistada/o; la autocensura, pero también el dolor que provoca la evocación. Es necesario considerar que al pasar a la esfera pública aspectos tan íntimos, dolorosos y casi “indecibles”, se pueden herir sensibilidades de los propios entrevistados, así como también de seres queridos. Por eso, ante todo, hay que respetar también el “derecho al silencio”, las voluntades individuales en torno a lo que se quiere y puede expresar, más aún cuando lo expresado podrá tener consecuencias jurídicas y/o se tornará público. Además, muchas veces al referir a una experiencia individual, los testimonios involucran, citan o relacionan las experiencias de otras personas en esa situación, lo cual puede a su vez, perjudicar a terceros que no desean verse públicamente expuestos.

Por otro lado, ha sido ampliamente fundamentada la importancia de la Historia Oral como metodología que crea fuentes para la construcción del relato histórico. Si bien la Historia como disciplina se ha nutrido de tradiciones orales³, las fuentes orales presentan otras particularidades: son individuales e informales, son narrativas dialógicas creadas en el encuentro entre el historiador y el narrador. En esa línea, la Historia Oral, al mismo tiempo que trabaja con experiencias individuales, que debe analizar en atención a las especificidades de la producción de este tipo de fuentes, cuando se cuenta con la posibilidad de recabar esas experiencias porque existen aún testigos de los acontecimientos que se desea estudiar, pueden ser valiosas fuentes para la comprensión y construcción de un período determinado en el que muchos actores aún no están representados en otro tipo de documentos (oficiales, periodísticos, etc.). De este modo, más allá de constituir la voz del pasado, puede ser una voz de autoescucha contra la historia oficial, llegando a poner en jaque lo que otros documentos y fuentes históricas han constituido, así como períodos largamente negados o silenciados.

Portelli (2005) señala que, en oposición a la mayoría de los documentos históricos, las fuentes orales no están producidas de antemano, sino que están co-creadas por el historiador cuando es él quien las produce. No

³ Según Alessandro Portelli (2005), las tradiciones orales son construcciones verbales formalizadas, transmitidas y compartidas a través de las generaciones.

existirían sin la intervención y el estímulo del investigador y su rol activo en la entrevista. Las fuentes orales tienen origen en un diálogo que puede ir por carriles distintos a los que el historiador pretendía inicialmente, es decir, en la entrevista se entrecruzan las pretensiones del investigador y los intereses del entrevistado⁴. Pero en esta tarea de escuchar, de dar visibilidad a la narrativa de otra persona, alguien que quizás no tenga la posibilidad de ser escuchado si no fuera por la intervención foránea, en este caso motivado por un/a historiador/a al entrar en contacto y solicitar dicho testimonio, es necesario tener precauciones de varios niveles: no solo en la manera cómo el investigador interpreta y expone lo narrado por el/la entrevistado/a, sino porque es muy posible que algunas cosas que se digan entren en tensión (y hasta en conflicto) con algo de lo expresado por el/la entrevistado/a .

Asimismo, los usos del pasado antes silenciado o negado, así como los regímenes de memoria, vienen siendo temáticas cada vez más abordadas, recientemente, por diversas áreas de las Ciencias Sociales (HARTOG & REVEL, 2001). En esta dirección, desde la década de 1980, un importante número de investigaciones sobre el pasado o “historia reciente” está adquiriendo importancia, a través de los procesos de testimonialización que se vienen suscitando en sociedades con experiencias traumáticas recientes. De este modo, en el ámbito académico, la literatura testimonial⁵ y la producción histórica basada en este tipo de fuentes testimoniales vienen ganando espacios. Habiendo comenzado con las experiencias de “testigos”, de la Segunda Guerra Mundial, ha tenido una fuerte difusión en América Latina, siendo retomada en los estudios de las dictaduras del Cono Sur (SOSA; FERREIRA, 2012).

⁴ Es fundamental entender que la producción de fuentes orales y la exposición de éstas en museos obedece a cuestiones muy diferentes: por un lado, el objetivo de la investigación histórica debe contemplar ciertos rigores en el trabajo con las fuentes y su posterior narrativa; por otro, la exposición pública de dichos testimonios, en espacios museales, tiene propósitos sensibilizadores y pedagógicos. En este artículo se abordará este segundo aspecto. Interesa dilucidar de qué manera la presencia de testimonios orales, en la expografía y/o acervos de los casos elegidos, contribuyen y/o dan cuenta de los avances en la investigación histórica, por un lado; y lo que la sociedad reivindica, por otro, en una reciprocidad que de cierta forma hace que los museos de memoria se fortalezcan y puedan así comunicar mejor y ser más efectivos en su labor pedagógica.

⁵ Esta literatura refiere a la proliferación de memorias, ensayos y denuncias vinculadas a las dictaduras del Cono Sur americano. Se trata de obras muy variadas que narran experiencias individuales, muchas de ellas desde una perspectiva militante, que obedecen a las lógicas de los grupos a los cuales pertenecieron o pertenecen y a la necesidad de expresar, públicamente, episodios que hasta poco tiempo atrás no contaban con auditorio o mejor dicho lectores interesados en las mismas.

A partir de entonces, adquirieron cada vez más relevancia los trabajos basados en los testimonios de sobrevivientes de los campos de concentración. Pollak y Heinich, al reflexionar sobre las condiciones de posibilidad de un testimonio, sostienen que todo testimonio “lejos de depender de la sola voluntad o de la capacidad de los testigos potenciales para reconstruir su experiencia [...] se ancla también y sobre todo en las condiciones sociales que lo vuelven comunicable” (POLLAK & HEINICH, 2006, p. 56).

Por lo tanto, este proceso que partió de los estudios sobre la memoria del holocausto, surgidos en Europa luego de la Segunda Guerra Mundial, es retomado en América, a partir de la década de 1980, a través de los testimonios, denuncias y reivindicaciones en relación a la violencia política, la represión y las múltiples violaciones a los Derechos Humanos, sucedidas durante las dictaduras de la segunda mitad del siglo XX. En medio de una sistemática denuncia contra la violencia de Estado, durante el régimen nazi en Europa y en América luego de las últimas dictaduras latinoamericanas, ciertos testimonios adquieren relevancia y pasan además a tener un sentido pedagógico, una vez que la información brindada es en clave de conocer lo sucedido en el pasado para no repetirlo (sea para los contemporáneos a esos episodios, que aún desconocen lo sucedido, como para las nuevas generaciones que no vivieron los hechos narrados). A su vez, tales testimonios adquieren una dimensión reivindicativa, dando nuevos significados a esa memoria que pasa a tener un espacio de escucha, es decir, un “lugar” para su enunciación en las sociedades respectivas.

Surgen, entonces, posibilidades de trabajar con estas fuentes testimoniales, porque existen condiciones sociales para que un testimonio se produzca y no permanezca en el silencio, esto implica la existencia de un ‘otro’ que estimule el relato, el permiso tácito o expreso de lo que es posible o no decir, tanto para quien cuenta como para quien escucha. Además, también es necesario comprender los usos e impacto de lo que se dice, el entorno en el que se manifiesta un testimonio, tanto por lo que es narrado como por las apropiaciones y sentidos que distintos públicos pueden llegar a darle posteriormente (JELIN, 2007, pp. 375-376).

De este modo, para el caso latinoamericano, a partir del ascenso de grupos políticos de “izquierda” al poder (al iniciar el siglo XXI) se han generado espacios propicios para la emisión de determinados testimonios. Por una parte, los Estados latinoamericanos, y entre ellos Argentina y Uruguay, han impulsado una serie de políticas públicas de memoria generando así un espacio de producción y validación de ciertos testimonios y memorias. Se da entonces una interacción entre el Estado como agente y la posibilidad de testimoniar porque hay condiciones para hacerlo, - hay quien escuche y esté dispuesto a “hacer algo” (FERREIRA, M. L. y SOSA, A., 2014 y 2012).

Por otra parte, los estudios sobre la memoria, han contribuido cada vez más con la Historia como área específica de conocimiento, permitiendo con ello comprender los mecanismos en juego en las políticas de memoria, así como también en las políticas de olvido (SOSA, 2019, p. 70). Esto explica las tensiones y conflictos entre los diferentes intereses y expresiones de esa “memoria colectiva”, por parte de diferentes grupos, y la difícil tarea de encontrar espacios de expresión y visibilidad cuando no todos estos individuos y/o grupos tienen la posibilidad de hacerlo y de ser escuchados.

Ha habido con ello toda una “revolución” en el campo historiográfico en que la Historia Oral se ha posicionado y en la que los testimonios han sido incorporados al análisis, tomados como fuentes históricas, promoviendo incluso otras investigaciones y sacando del “silencio” determinados episodios negados u ocultados sistemáticamente por los Estados y grupos políticos, que no desean avanzar en las investigaciones sobre los sucesos y violaciones a los Derechos Humanos sucedidos en Latinoamérica⁶.

En una entrevista reciente a Henry Rousso, publicada en la Revista *Clepsidra* (marzo de 2020), el autor reflexionaba sobre su investigación del

⁶ Existe una vastísima producción de investigaciones sobre estos episodios, desde las diferentes ciencias sociales. A modo de ejemplo, para el caso brasileño, Araújo ha indagado sobre la importancia de los testimonios en los procesos de “justicia transicional”, de los países que vivieron regímenes de violencia, a finales del siglo XX. La autora sostiene que es posible construir una narrativa histórica, sobre la dictadura militar en Brasil y de la amnistía, tomando como eje las múltiples historias de vida de quienes fueron víctimas de la represión política de ese país o lucharon contra ella. De este modo, realiza un abordaje a partir de los testimonios recabados, proporcionando con su investigación interesantes insumos para indagar sobre lo que define como literatura testimonial y los aportes de la misma para la comprensión de la historia reciente (ARAÚJO, 2012). Para el caso uruguayo, es necesario destacar la conformación, a partir de 2005, de un equipo de investigadores dirigidos por el ex Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República –UDELAR–, el Dr. Álvaro Rico. Estas investigaciones, impulsadas desde el Estado a través de la “Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente”, han dado como resultado publicaciones con los resultados obtenidos hasta el momento (de amplia difusión y libre acceso a través de internet).

“régimen de Vicky”⁷ a finales de la década de 1970, momento en que esa cuestión pasó a estar muy presente en la sociedad francesa. Desde entonces, el autor comenzó a plantearse sobre cómo trabajar ese tema cuando, simultáneamente, por cuestiones jurídicas, el asunto pasaba a la esfera pública; es decir, trabajaba como historiador sobre el período en sí (1940-44), y al mismo tiempo se interesaba por el legado, o sea por las repercusiones presentes de aquellos episodios traumáticos para la sociedad francesa.

En gran parte, todos los historiadores que trabajan sobre el período de las dictaduras latinoamericanas se encuentran en esa situación, investigan episodios del período, pero al hacerlo no dejan de analizar la presencia de esos fenómenos pasados, en el presente contemporáneo, a quienes lo vivieron y protagonizaron. Este es el desafío del denominado campo de la “historia del tiempo presente”. Aquí la memoria termina siendo una cuestión fundamental para cualquier historiador que estudie el pasado desde esa perspectiva. Implica también preguntarse por qué hoy se discuten esos temas, “qué cosas están en juego”, cómo lidiar con estas cuestiones tanto en el plano histórico como en la esfera pública en el presente (ROUSSO, 2020, p. 163).

Evidentemente esto conlleva desafíos, pues se está investigando y produciendo conocimiento desde la perspectiva histórica y con el rigor que este campo del conocimiento establece, pero puede haber actores y testigos - aún vivos o sus descendientes -, que tienen intereses, expectativas y posiciones que no siempre están en consonancia con lo que el trabajo del historiador va evidenciando.

Por lo tanto, en la opinión de Rousso, se trata de “trabajar con un objeto antes que se convirtiese en historia” (2020, p. 164). Al referirse a su trabajo con exmiembros de la Resistencia, el autor comentaba que pasó de estar interesado en el pasado, es decir en que habían hecho esas personas en 1942, a “la forma en la que estaban hablando acerca de lo que hicieron en 1942”, y así fue como los testimonios se volvieron una parte fundamental de su reflexión sobre la memoria: “tanto para pensar qué era la memoria colectiva

⁷ Refiere al régimen político instaurado por el mariscal Philippe Pétain en parte del territorio francés y sus colonias entre 1940 y 1944, luego del armisticio con la Alemania nazi en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

como para entender el rol de la memoria individual en la construcción de la memoria colectiva” (ROUSSO, 2020, p. 164).

Pero una cuestión es la producción de fuentes testimoniales para la investigación histórica, y otra muy diferente es la exposición pública de dichos testimonios en espacios museales. Como se dijo anteriormente, este texto abordará la presencia de testimonios orales en la expografía y/o acervos de dos sitios de memoria, uno en Argentina y otro en Uruguay, presentando aspectos generales de cada museo escogido para este análisis y focalizando especialmente el uso de los testimonios orales en cada uno de ellos. Se entiende que estos procesos han caminado juntos, o sea, en la medida que la sociedad genera espacios de expresión, de esos testimonios y episodios del pasado reciente, los museos de memoria se fortalecen y pueden cumplir su labor comunicativa y pedagógica con más éxito.

Es decir, los avances en los estudios sobre la memoria social y las investigaciones históricas sobre pasados traumáticos recientes junto con los grupos sociales en sus procesos de reivindicación de memoria, verdad y justicia relacionados a las últimas dictaduras latinoamericanas, han contribuido a fortalecer las políticas públicas de memoria – que los Estados terminan impulsando-, creando instituciones y proyectos (memoriales, museos, marcas de memorias, entre otros) en los que, paulatinamente, los “nuevos” aportes historiográficos son tenidos en cuenta para su difusión en los museos de memoria. Si bien no es una relación lineal, puede hablarse de una retroalimentación entre el mundo de la academia y el de la política (con todas las dificultades y limitaciones que esta relación conlleva). En definitiva, estos sitios de memoria forman parte de una dinámica e intercambios permanentes con los actores de la sociedad, que la academia deberá comprender, analizar y en lo posible contribuir con la especificidad de su trabajo.

Museos de la Memoria: los testimonios y la participación de los testimoniados

Se puede afirmar que Argentina ha sido de los primeros países latinoamericanos en reivindicar y fortalecer la memoria de la última dictadura, por diferentes vías. En este sentido, el Archivo Oral de *Memoria Abierta* fue pionero, ya que comenzó su tarea en el año 2000, cuando no había aún iniciativas similares en Argentina ni en la región, y era un momento en que la

necesidad de “resguardar, generar y hacer públicos testimonios fundamentales para conocer el pasado dictatorial resultaba acuciante”. Desde entonces, generó un “fondo documental audiovisual cuya importancia ha sido reconocida tanto en la Argentina como en el exterior”⁸.

Dicho archivo produce testimonios referidos al período del terrorismo de Estado, a la vida social y política de las décadas de 1960 y 1970, en estrecha relación con las acciones impulsadas desde los organismos de Derechos Humanos y la sociedad civil en la búsqueda de verdad y justicia. El mismo está compuesto por entrevistas registradas en formato audiovisual, a diversas personas que se vieron afectadas por el terrorismo de Estado. A su vez, estos testimonios pueden ser consultados por investigadores, estudiantes y toda persona interesada en conocer lo que sucedió en ese período⁹. *Memoria Abierta*, llevado adelante por el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA):

cataloga y da acceso a diversos archivos institucionales y personales, produce entrevistas audiovisuales que conforman un Archivo Oral; [...] elabora recursos temáticos para difusión y con fines educativos a partir de investigaciones, buscando promover debates sobre las formas de narrar lo sucedido y colabora, desde la especificidad de sus tareas, con la actuación de la justicia¹⁰.

Entre sus principales objetivos se propone “continuar incrementando el Archivo Oral de testimonios en formato audiovisual, ampliando la diversidad de testimonios”, así como “aportar fuentes y herramientas novedosas para contribuir al avance de las causas judiciales”. Con ello promueve aprendizajes e intercambios en proyectos de Historia Oral, incentivando la producción de testimonios, la constitución de archivos, museos, métodos para registrar y documentar las violaciones a los derechos humanos, formas de transmisión y propuestas pedagógicas para fortalecer a la comunidad internacional que trabaja en temas de memoria¹¹.

⁸ MEMORIA ABIERTA. **Testimonio y Archivo: Metodología de Memoria Abierta**. Disponible en: http://www.memoriaabierta.org.ar/wp/?page_id=1795 Acceso: 20/05/2020.

⁹ MEMORIA ABIERTA. Sobre **Testimonios**. Disponible en: http://www.memoriaabierta.org.ar/wp/?page_id=1897 Acceso: 20/05/2020.

¹⁰ MEMORIA ABIERTA. Sobre **Memoria Abierta**. Disponible en: http://www.memoriaabierta.org.ar/wp/?page_id=778 Acceso: 20/05/2020.

¹¹ Sostienen que la publicación “Testimonio y Archivo” es una síntesis de la metodología que ha adoptado “Memoria Abierta”, valiéndose de los aportes de profesionales de diversas disciplinas. A su vez, expresan que “la construcción del Archivo Oral comprende un conjunto de acciones que son

Al cumplirse 28 años del golpe de Estado en la Argentina, el 24 de marzo de 2004, se anunció la creación del Espacio “Memoria y Derechos Humanos” en lo que fue la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Allí funcionó uno de los 700 centros clandestinos de detención que tuvo el país durante la dictadura (1976-1983). La medida incluía la desafectación y mudanza de todas las instituciones militares que allí funcionaban. Una vez que se desocupó completamente el predio, se creó el Ente Público “Espacio para la Memoria” (el 20 de noviembre de 2007), a través de un convenio firmado por la Nación y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires¹². En mayo de 2015,

se inauguró en el Casino de Oficiales el Sitio de Memoria ESMA, una intervención museográfica que da cuenta del funcionamiento del centro clandestino de detención, a partir de los testimonios de sobrevivientes presentados en causas judiciales y obrantes en el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep). El relato articula información sobre el terrorismo de Estado y sus vinculaciones con el contexto político, social y cultural de la época, en un recorrido histórico multimedia (CATÁLOGO, 2015).

Recientemente, al conmemorar cinco años de la creación del Museo Sitio de Memoria ESMA, se difundió una entrevista realizada a Ana Testa (mayo de 2020), sobreviviente de ese centro clandestino de detención¹³, quien dio su opinión acerca del predio: “[...] siempre pensé que ese lugar debía ser algo [...] no sé si el Casino de Oficiales tenía que ser un museo [...] pero sí todo ese predio yo pensaba siempre, que tenían que estar los organismos [de Derechos Humanos]”. Para ella, ese lugar tenía que ser para el futuro, lo quería para el después, para el mañana, pensando sobre todo en las nuevas

anteriores y posteriores al registro del testimonio. Junto con la producción de testimonios se llevan adelante tareas de conservación, y procesos de accesibilidad para brindarlos a la consulta pública. [...] La planificación del archivo, la preparación y registro de testimonios, su conservación, catalogación, acceso público y difusión son algunos de los temas abordados”. MEMORIA ABIERTA. **Testimonio y Archivo: Metodología de Memoria Abierta.** Disponible en: http://www.memoriaabierta.org.ar/wp/?page_id=1795 Acceso: 20/05/2020.

¹² Este espacio contiene varias instituciones: la ex Escuela de Guerra Naval, donde funciona actualmente el Archivo Nacional de la Memoria, creado en 2003 con la finalidad de preservar y clasificar la documentación referente a las violaciones de los derechos humanos en la Argentina, los testimonios obrantes en la Conadep y los que recibe la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. La sede de Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora y la Casa de la Militancia de H.I.J.O.S., el Espacio Cultural Nuestros Hijos (Ecunhi), de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, y el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el Polo Audiovisual de Educ.ar, donde están las sedes de las señales televisivas del Ministerio de Educación de la Nación (Encuentro, Pakapaka y DeporTV). La Casa por la Identidad, de Abuelas de Plaza de Mayo, y desde el 10 de junio de 2014, en el predio también funciona el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur. “El Ente Público a cargo de la administración del conjunto del espacio está conducido por un órgano ejecutivo tripartito integrado por un representante del Gobierno nacional designado por la Secretaría de Derechos Humanos, un representante del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y un representante del directorio conformado por organismos de derechos humanos” (CATÁLOGO, 2015).

¹³ TESTA, Ana. “Historias, anécdotas y reflexiones en la voz de los testimoniantes y sobrevivientes del centro clandestino, a cinco años de la creación del Museo Sitio de Memoria ESMA”. Se puede consultar la entrevista completa en: <https://www.facebook.com/watch/?v=1338588769685238>.

generaciones. Entiende que si bien hay muchísima producción académica y literaria sobre la dictadura argentina y puntualmente sobre lo sucedido en la ESMA en aquel período,

hay muchos libros, pero del libro al lugar físico [...] todo eso para un chico que va con una escuela, no sé ahora cómo será, en esta nueva etapa que vamos a vivir [...] convivir con la pandemia [...] en una actividad como esta, [...] pero para un joven, esa experiencia y la voz de los que tuvimos el privilegio de la vida es muy importante (TESTA, 2020).

Entre las múltiples actividades que se desarrollan en las distintas instituciones establecidas allí, se impulsan diversos proyectos, destacándose el “Programa Jóvenes y Memoria (Recordamos para el Futuro)” destinado a alumnos de enseñanza secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la participación de estudiantes en las audiencias de la megacausa ESMA, a partir del proyecto “La escuela va a los juicios”; y las actividades desarrolladas por el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, con diferentes propuestas desde el arte, la cultura y la enseñanza, a través de exposiciones, cine, teatro y talleres, impartiendo además dos tecnicaturas públicas y gratuitas (de Música Popular y de Periodismo Deportivo).

En este vasto y complejo entramado de instituciones, agrupaciones y actividades que el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) promueve, llama la atención para la discusión que se propone este texto, la reciente incorporación de testimonios orales en la expografía de las instalaciones del ex Casino de Oficiales, en la que se integra además testimonios de la “Causa Abierta ESMA”. Este hecho resulta novedoso y sensibiliza al visitante¹⁴ de una manera única: transitar por dicho ex centro clandestino de detención, donde además de observar la estructura edilicia es posible oír las voces de las víctimas y observar los registros audiovisuales de esos testimonios es una experiencia, sin duda, conmovedora y conscientizante.

En 2012, en el marco del proceso de juzgamiento a los responsables del terrorismo de Estado, en la Argentina, comenzó una nueva etapa de la

¹⁴ Según los datos brindados en el Catálogo de 2015, el Espacio recibe 25.000 visitantes al año, lo que lo transforma en un ámbito de referencia nacional e internacional en políticas públicas de memoria y en la promoción de los derechos humanos.

causa por delitos de lesa humanidad cometidos en la ESMA; se trata de un juicio oral y público donde son investigados los casos de 789 víctimas¹⁵. Dicho proceso, además de hacerse público por diferentes medios, se lo explicita y difunde por la vía expográfica, transformando esos testimonios en una constante denuncia y construcción de memoria que se dinamiza en la medida que los diferentes grupos sociales se apropian de ese doloroso legado. Con ello se cumple lo que, en la opinión de Ana Testa, sería el doble mandato que tiene un sobreviviente: denunciar los episodios de violaciones a los Derechos Humanos de los que fue testigo estando recluida allí, para que se haga justicia, y transferir esas experiencias a los más jóvenes, para que se conozcan los hechos y no se repitan (TESTA, 2020). “Uno sobrevive para testimoniar”, decía Martín Gras (2020), para testimoniar en los juicios, en los diferentes espacios sociales y privados¹⁶. Y agregaba: “Es una lucha de la memoria contra el miedo” (GRAS, 2020).

Otra iniciativa destacada es “la visita de las cinco”, recorridos que hasta hace poco se realizaban en compañía presencial de sobrevivientes, mediadores y diferentes invitados, y ahora comenzó a realizarse de forma virtual¹⁷. También se destaca “la noche de los museos”, actividad realizada anualmente en la que se invita a sobrevivientes para acompañar la visita con el testimonio directo de quien allí estuvo.

De las múltiples y creativas instancias, de apoyar con testimonios directos las informaciones expográficas, la voz, la experiencia directa de sobrevivientes, lo vivido por familiares y seres queridos próximos, lo actuado desde diferentes instancias militantes, es un componente particular de este

¹⁵ “Se juzga a 65 imputados, ex miembros (en su mayoría retirados) de la Armada, el Servicio Penitenciario Federal, la Policía Federal Argentina, la Prefectura Naval Argentina, el Ejército y tres civiles. El primer juicio por la ESMA no llegó a su fin, debido a que el único imputado, Héctor Febres, murió antes de conocerse la sentencia, en 2007. El segundo juicio finalizó el 26 de octubre de 2011: fueron condenados dieciséis represores, doce de ellos a prisión perpetua” (CATÁLOGO, 2015). Actualmente “la megacausa ESMA es uno de los mayores procesos judiciales de la historia argentina por la cantidad de víctimas, de hechos investigados, el número de imputados y las declaraciones testimoniales” ESPACIO MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS. **Megacausa.** Disponible en: (https://www.espaciomemoria.ar/megacausa_esma/). Acceso: 20/05/2020.

¹⁶ Para acceder a la entrevista completa: <https://www.facebook.com/watch/?v=2640968312817459>.

¹⁷ La “visita de las cinco” son visitas abiertas a todo público que hasta el surgimiento de la pandemia COVID-19 se hacían de forma presencial y ahora virtual. Es un tipo de visita con invitados especiales, entre los que participan sobrevivientes. A modo de ejemplo, ver la visita realizada en setiembre de 2019: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1889023644577635&id=808007416012602, y la última en formato virtual (mayo de 2020): <https://www.facebook.com/SitiodeMemoriaESMA/videos/1143379472695847>.

tipo de museos¹⁸, en los que la diversidad de enfoques, experiencias y lugares de enunciación ayuda también a construir esa “reparación histórica” que estos museos o sitios de memoria promueven con su actividad de divulgación y enseñanza. A lo que se suma el valor de lo “real”, el relato directo y sin mediación de quien lo vivió (sufrió y sobrevivió): “Yo vi esto, a mí me pasó esto [...]”, decía Gras (2020). Pero también al contar, en las actividades propuestas, con “la presencia de alguno de nosotros [los sobrevivientes] era super rico..., no era igual”, parece tener otro compromiso con el público, “es fuerte pero a su vez esperanzador” (TESTA, 2020).

Como se puede observar, parecería que la presencia del testimoniante transforma en “indudable” la experiencia narrada, y al mismo tiempo enriquece la exposición. Estos diversos actores convocados se sienten protagonistas, y al participar activamente de las propuestas museales, de alguna manera, les brinda la posibilidad de seguir trabajando en lo que representa para ellos, un compromiso, una militancia por la memoria en cuanto información sobre los episodios de aquel período (a la que se agregan las consignas de verdad y justicia).

Para el caso uruguayo, el Centro Cultural y Museo de la Memoria (MUME), inaugurado en 2007, dependencia del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo, es un espacio que ha sido resignificado con una propuesta museográfica, cuyo objetivo central es promover, a través de la expografía y de diferentes propuestas culturales, un sentido crítico y reflexivo sobre el período dictatorial reciente. También busca “crear un espacio para la promoción de los Derechos Humanos y Civiles, y la Memoria de la lucha por la Libertad, la Democracia y la Justicia Social, entendiéndolos como conceptos culturales, inacabados y en permanente construcción”¹⁹.

¹⁸ Algunos registros que ilustran lo dicho: Recorrido histórico por el predio de la ex ESMA <https://www.youtube.com/watch?v=6dj-u1DLnas&t=11s>, “Historia de la ESMA: de Escuela a Centro Clandestino”. Recorrido sobre la transformación del predio de la Escuela de Mecánica de la Armada al Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio, que funcionó en el edificio del Casino de oficiales. In: <https://www.youtube.com/watch?v=Ai1XHsSIXpM>. En el marco de un nuevo aniversario de la recuperación de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), como Espacio de Memoria, se realizó un encuentro conmemorativo de la primera visita que realizaron sobrevivientes del centro clandestino de detención, tortura y exterminio junto al entonces presidente Néstor Kirchner, el 19 de marzo de 2004. In: <https://www.youtube.com/watch?v=CmwNRSSWH7E>.

¹⁹ CENTRO CULTURAL MUSEO DE LA MEMORIA. Disponible en: <http://museodelamemoria.org.uy/institucional.php?cod=14>. Acceso: 20 de mayo de 2020. También es

Al igual que en Argentina y en otros países de la región, en Uruguay, el terrorismo de Estado, durante la última dictadura, ha tenido repercusiones “traumáticas” en la sociedad. La dictadura civil militar representa un pasado que todavía no ha sanado para todos los uruguayos. La propuesta museística del MUME apunta a una mirada reflexiva y testimonial del período, recurriendo también al uso de testimonios orales de sobrevivientes de la dictadura: ex presos políticos, militantes, personas que tuvieron una activa participación en la resistencia contra la dictadura, tanto fuera como dentro del país. El período es tomado, en el guión museístico, como un proceso más amplio que el comprendido entre 1973-1985, incluye los acontecimientos previos, sucedidos en la década de 1960 y los primeros años de los ’70, en que aún estando bajo un “Estado de Derecho” se iba hacia un autoritarismo cada vez más pronunciado, con sus respectivos abusos y violaciones de derechos. Esta comprensión, de un período más amplio, refleja la influencia de los aportes historiográficos, que han profundizado el estudio de los años previos al golpe militar y la agudización del proceso represivo en el país y en la región (SOSAb, 2019, p. 290).

A diferencia del Espacio “Memoria y Derechos Humanos ex ESMA”, en la Argentina, el local en el que finalmente se instaló el MUME no fue utilizado para actividades represivas de la última dictadura, sino que fue la casa del dictador Máximo Santos (1847-1889). En ese sentido, ese espacio museal no corresponde – como otros de su género- a un lugar vinculado a la memoria allí expresada.

Se trata de una “instalación” que otorga un nuevo sentido a ese lugar a través de un guión museístico que refuerza su resignificación como espacio vinculado a la memoria de la última dictadura que vivió el país, quedando fuera cualquier vinculación con la construcción original de la casa en el siglo XIX, aspecto que no es muy trabajado ni en las visitas con guías, ni en el guión expográfico, por lo que puede presentar confusiones para un visitante desatento (SOSAb, 2019, p. 289).

Al no realizarse un trabajo más profundo, con lo que fue originalmente la casa y la manera como ella es resignificada en el presente al albergar el

posible realizar una visita en 3D https://www.google.com/maps/place/Museo+de+la+Memoria/@-34.8409105,-56.1996349,2a,75y,230.07h,89.37t/data=!3m8!1e1!3m6!1sc00xChq62GoAAAQzQFVDA!2e0!3e2!6s%2F%2Fgeo1.ggpht.com%2Fcbk%3Fpanoid%3Dc00xChq62GoAAAQzQFVDA!2e0!3e2!6s%26cb_client%3Dmaps_sv.tactile.gps%26thumb%3D2%26w%3D203%26h%3D100%26yaw%3D18.048071%26pitch%3D0!7i13312!8i6656!4m5!3m4!1s0x0:0x4fcfd0c7f74940d8!8m2!3d-34.8420512!4d-56.1983671

MUME, puede ocasionar confusiones en un visitante joven o que no conoce demasiado la historia del país. En ese sentido, la recreación de episodios traumáticos – a través de lo testimonial- en el propio lugar de los hechos adquiere otra fuerza e impacto en el visitante, tal como sucede en el ejemplo argentino.

En cuanto a las fuentes orales que forman parte del acervo del MUME, en diciembre de 2019 se inauguró el Archivo Oral de la Memoria, producto de un largo proceso que contó con el aporte de distintas instancias formativas previas, y con la participación de “Memoria Abierta”, y de otras instituciones públicas y organizaciones sociales. En 2015, se organizaron recorridos por diferentes lugares que funcionaron, durante la dictadura militar, como centros clandestinos de detención y tortura (CCDT), cárceles políticas u otros espacios vinculados a la represión²⁰. En estos recorridos fueron surgiendo testimonios de las personas que habían estado detenidas en esos lugares.

Se realizaron entrevistas semi dirigidas registrando el testimonio en formato audiovisual y entrevistas grupales, pero también a familiares de personas detenidas, de exiliados, de detenidos desaparecidos, entre otros²¹.

Como para el ejemplo argentino ya tratado, una de las maneras que el MUME ha encontrado de promover ciertas acciones, que permitan la visualización y circulación de la información sobre el período, es la utilización de testimoniados directos en muchas de las visitas planificadas que se realizan a través del Departamento Educativo.

Uno de los desafíos de la planificación institucional es que resulte eficaz y en consonancia con lo que se propone mostrar, para quiénes y con qué propósitos. En este sentido, en una entrevista realizada en 2014 (en el marco del proyecto pos-doctoral de la autora), al director del museo y quien fue además ex preso político durante la dictadura, el arquitecto Elbio Ferrario,

²⁰ Entre ellos el Servicio de Material y Armamento / Batallón 13 (lugar donde funcionó el 300 Carlos / Infierno Grande); Cárcel de Punta de Rieles; ex CCDT Los Vagones en Canelones; predio del Batallón de Infantería Paracaidista N°14 en Toledo, donde fueron encontrados los restos de dos desaparecidos.

²¹ VARELA, Maritn Umpiérrez Memorias que conectan diferentes generaciones. **La Diaria**. Montevideo: 16/12/2019 Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/articulo/2019/12/memorias-que-conectan-diferentes-generaciones/>. Acceso: 27/05/20. Si bien estas entrevistas pueden ser solicitadas, aún no forman parte de la expografía del museo. Para más información ver: <https://mume.montevideo.gub.uy/archivo-oral-de-la-memoria>

expresó que efectivamente se encuentran en una situación compleja. La insuficiencia de los recursos económicos, que se le asignan al museo, y la falta de personal profesional y técnico les impide dinamizar las propuestas y realizar una serie de tareas proyectadas en esa dirección²².

El acervo del MUME se formó, fundamentalmente, de donaciones de ex detenidos o de familiares de desaparecidos, aunque continúa recibiendo donaciones y préstamos de objetos “significativos”. Cuenta con ocho colecciones y produce testimonios, constantemente, a través del programa Registro de Testimonios Orales. Además, cada vez que se recibe una donación se produce lo que el director del museo llama “el relato de primera mano”, o sea, la narrativa del donador en relación al objeto que está otorgando al museo. También hay una Biblioteca y una Mediateca abierta al público (SOSA, 2014, p. 94). El director del museo sostenía en entrevista que le realizaran en 2008 que:

Los responsables del lugar están siempre abiertos a nuevos materiales que la población o las oficinas del Estado vayan aportando. Incluso, Ferrario no pierde las esperanzas de tener el aporte del otro lado de esta historia, los militares y policías. ‘Nosotros luchamos, queremos que esté la memoria de los militares también y la memoria de los policías. Pensamos que la situación de dictadura afectó a todo el mundo. También los militares y los policías fueron víctimas de la dictadura’, consideró (*El espectador*, 2008).

A pesar de lo que anhelaba en aquel momento el director del MUME, las “voces” de militares y policías aún no forman parte del relato expográfico del museo.

En dicha ocasión (2008), Ferrario expresaba que la finalidad del museo y su muestra –que no puede catalogarse de “permanente”– es que vaya cambiando a medida que se incorporen otros aportes, aunque este propósito no ha sido alcanzado satisfactoriamente. A pesar de ello, “desde su creación se han promovido diversas actividades que han contado con el compromiso y activa participación de la Asociación de Amigos del MUME así como de otras agrupaciones y colectivos” (SOSAb, 2019, p. 290).

²² Aspectos específicos de esas dificultades, que el MUME enfrenta, fueron trabajadas en el texto de la autora: “El Museo de la Memoria en Uruguay. Algunas reflexiones entorno a los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas”. **Clepsidra**. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, N° 2, octubre 2014, pp. 80-101.

En las observaciones realizadas, entre 2012 y 2015²³, al público visitante se constató que muchas de las explicaciones de las salas expográficas, por ser demasiado extensas gran parte de los visitantes no se detienen a leerlas. Por ese motivo, se considera que es necesario brindar esa información en otro tipo de soporte, en este caso auditivo, y así facilitar la comprensión del grupo de objetos expuestos. Esto fue también reconocido por el director, quien sostuvo que sería fundamental contar con audio-guías personales en por lo menos tres lenguas: español, portugués e inglés (SOSA, 2014, p. 93).

Por otra parte, una apreciación totalmente diferente tienen quienes han podido realizar recorridos guiados con “testimoniados”, es decir con personas que vivieron directamente los hechos que se narran en el guión museístico. Si bien muchas de estas personas (ex presos, militantes, exiliados) aclaran que sus visiones pueden ser parciales, son de extrema riqueza y aprovechamiento para los grupos que han podido escucharlos. Los visitantes (especialmente el público joven, estudiantes universitarios y de enseñanza media sobre todo) se han nutrido con esas experiencias, y han podido aclarar dudas o ampliar información en relación a lo que han aprendido en clase o en la bibliografía consultada.

En las entrevistas realizadas, en 2014, al director y al equipo del museo de aquel momento, tanto Ferrario como la entonces encargada del Departamento Educativo, la profesora Graciela Lopater, incluían en sus narrativas las experiencias personales, es decir, sus vivencias individuales durante la dictadura. En el caso del director, las vividas desde la prisión, y en el caso de la mencionada profesora, su militancia desde la resistencia.

A través de las experiencias vividas en las décadas de 1970 y 1980 por algunos funcionarios del MUME, de las actividades promovidas con diferentes actores sociales del período dictatorial, de las experiencias testimoniales

²³ Se participó de visitas guiadas con grupos escolares, registrando las observaciones de dichas instancias; y se realizaron entrevistas informales a diferentes tipos de visitantes (es decir al público en general, desde adolescentes que fueron con sus respectivos profesores, a militantes y ex presos políticos, a visitantes extranjeros y nacionales), análisis del cuaderno de visitas desde 2012 a 2013; y aplicación, en 2013, de un cuestionario a algunos visitantes, en el que además de solicitar datos personales, se pidió que informaran el propósito de su visita, qué aspecto del museo le interesa más, qué esperaba del museo y un espacio para realizar libremente otros comentarios.

expresadas en fragmentos de diversas entrevistas, así como de otros documentos registrados en audio, se crea y recrea la atmósfera sonora de las diversas salas. La intención es dar a conocer y difundir ampliamente, a través de una concepción museística que intenta ser dinámica, y construirse en y con la comunidad en la que está inserta, un período que fue silenciado, la voz de actores que permanecieron por mucho tiempo invisibilizados y episodios que las nuevas investigaciones históricas van evidenciando. Con ello se desea contribuir al propósito pedagógico de la institución: conocer lo sucedido y evitar su posible repetición.

Asimismo, se ha constatado un incremento de las visitas desde la creación del MUME, así como de las instituciones educativas que hacen uso de las guías y propuestas de talleres del Departamento Educativo (promedialmente 4000 estudiantes por año), que se incluyen a las 15.000 personas que visitan anualmente el museo, según los datos brindados.²⁴

La encargada del Departamento Educativo sostenía en 2014 que la participación y la reflexión de los visitantes –sobre todo estudiantes– en torno a los derechos humanos es cada vez mayor e interactiva, puesto que:

A medida que pasa el tiempo se incorpora en los programas escolares y del Liceo, [...] los docentes y los muchachos empiezan a perder el miedo, entonces se amplía el testimoniante, hoy en la actualidad testimoniantes son los docentes, maestros, los educadores, [todos] ofician de testimonio y los muchachos traen de sus casas, de sus vecinos, de sus abuelos, relatos, o sea que se ha enriquecido muchísimo [...] porque aparte de perder el miedo, el ida y vuelta se hace muy ágil, ofician de testimonio, o sea se sienten protagonistas e importantes (LOPATER, 2014).

Según lo expresado en la entrevista, Lopater asumía que a partir de la inclusión de la temática de la dictadura en los planes y programas oficiales de enseñanza del Uruguay, se amplió la posibilidad de “ser” testimoniante, pues varios docentes se sentirían habilitados a expresar su experiencia (directa o indirecta) como protagonistas de aquel período dictatorial. En su opinión, esto haría con que el estudiante llegase con informaciones previas sobre el período y sin la carga de miedo (que podría haber en generaciones de adultos) de hablar sobre estos asuntos.

²⁴ Es importante colocar estos números en el contexto y población del país: según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Censos 2011, Uruguay tenía, en ese momento 3.286.314 habitantes, la mitad se concentra en la capital, Montevideo, donde se encuentra el MUME.

Estas opiniones pueden tener un contrapunto con lo dicho por las profesoras del Departamento Educativo, en diciembre de 2017. Silvia Maresca expresaba sobre el trabajo con el público joven: “el desafío es que la visita les genere interés en el tema. Que se vayan con preguntas. [...] Puede haber visitas que son muy tranquilas y puede haber visitas donde se den confrontaciones. Hay que tener bien claro cuál es nuestro lugar como guía”. Y Laura Díaz agregaba:

lo que contamos en el museo tiene que ver con vivencias dolorosas que pasaron las personas, entonces que se vayan con esa apertura de ponerse en el lugar del otro, y empezar a acercarse más a esas realidades que son tan ajenas y tan distantes en el tiempo. A menos que tengan una vivencia personal por familiares. A veces vienen sin saber nada por parte de las familias, pero se van con la inquietud de empezar a preguntar para saber cómo sus familias vivieron la dictadura (DÍAZ, 2017).

Se produce entonces una interacción dinámica e interesante (expografía, visitante, guía, profesor/a, testimoniante), de múltiples dimensiones. Cuando se cuenta con el acompañamiento de un protagonista del período, la fuerza del testimonio fortalece la experiencia del visitante: por la fuerza de su narrativa, por ser testigo de los hechos que cuenta, por presenciar la voz, el dolor, los problemas y situaciones que enfrentaban en aquel momento, pero también por su resistencia y su resiliencia. Componente emotivo que difícilmente se establezca con otros medios comunicativos.

Se pasa así del testimonio a la producción del conocimiento, del que no vivió los hechos narrados y se apropia de ellos como parte de su historia, a quienes constituyen esa historia (SOSAb, 2019, p. 296). Como para el caso argentino, todos los testimoniante coinciden en la importancia de trascender, es decir que su experiencia sea transmitida a los jóvenes. Así:

uno de los desafíos es la incorporación de nuevas generaciones, otro es darle mayor alcance nacional a nuestro trabajo. Hemos desarrollado actividades en muchos departamentos, hemos ido con actividades del Museo y hemos apoyado las actividades que realizan (VOITURET, 2017)²⁵.

Voituret, como ex preso político reconocía también que aún faltan incorporaciones al relato museográfico: “la presencia de la historia de los

²⁵ VOITURET, Jorge. **El museo, querido como la propia casa.** Disponible en: <http://amigosmume.org/uy/museo-de-la-memoria-querido-como-la-propia-casa/>

trabajadores contra la dictadura” por ejemplo, y “estrechar más los lazos con organizaciones que trabajan sobre Memoria en Latinoamérica. Otro desafío es volver a reeditar nuestra revista ‘No te Olvides’, porque es otra forma de hacer público lo que pensamos y hacemos” (VOITURET, 2017).

Esta narrativa evidencia la dificultad, de estos museos, de incorporar la pluralidad de voces y actores que desde diferentes espacios (sindicales, de agrupaciones sociales o individualmente) entienden que merecen entrar en el discurso expográfico²⁶.

Por otro lado, el museo (al igual que otros de su tipo) también propone actividades culturales variadas: ciclos de cine y de cuentos, talleres de integración social y expresión, de plástica, de música, de teatro y de literatura, para todo público. Realiza conferencias, mesas redondas, seminarios, encuentros regionales en coordinación con las investigaciones que viene llevando adelante la Universidad de la República. Estas instancias, en las que se integran investigadores de la academia, resultan dinamizadores y contribuyen además a la formación de los funcionarios que trabajan en el MUME.

Estas propuestas, que congregan académicos y actores, suelen ser interesantes momentos para poner en relación lo producido desde diferentes áreas de conocimiento, entre ellas la Historia y los protagonistas a los que esos historiadores hacen referencia. En varios casos se abordan asuntos que son interpretados de diferente forma entre historiadores y protagonistas. Son estos aspectos que se encuadran en las disputas por la memoria, y en la construcción de los relatos sobre un pasado próximo, los que expresan el potencial que estas instituciones de memoria tienen.

Por último, si bien la existencia de estos museos no garantiza por sí misma la construcción de una cultura de los derechos humanos, es, como afirma Peluffo, a través del trabajo pedagógico, que se marcará “la distancia entre el museo (imaginario) como ‘intérprete’ de toda la sociedad y el museo (real) como ‘interpelante’ de la misma” (2009, p. 7).

²⁶ Un ejemplo de ello es el relato de Antonia Yañez, ex presa política y actual Presidenta de la Asociación de Amigos/as del Museo de la Memoria, hablando sobre la denominada “marca de resistencia” de la Cárcel de Punta de Rieles. YAÑEZ, Antonia Marcas de la Memoria. **De fogón en fogón**. s/d Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FWhD6QRSS_o . Acceso: 27/05/20 Ella además es una de las personas que más ha acompañado visitas en el MUME, dando su testimonio y experiencias durante sus años en prisión.

Los museos de memoria, al trabajar con los testimonios directos de quien participó –desde su lugar- y se vio afectado por los episodios del período dictatorial, e integrarlos al discurso museográfico con compromiso, podrán reflejar “lo vivido por las víctimas, pero su lección humanista se hará extensiva -mediante los recursos específicos del museo- al conjunto de la sociedad, incluyendo a la nación victimaria” (PELUFFO, 2009, p. 4). Para Peluffo sería este el punto clave donde radica el carácter ejemplar, reparador y pedagógico de una memoria, donde se encontraría además “la finalidad de su patrimonio museal: impedir la reiteración de los hechos que denuncia” (2009, p. 4).

Algunas consideraciones finales

La inclusión de testimonios directos en estos museos, de formar parte de la expografía, ayuda a sensibilizar al visitante, elemento fundamental para propiciar la reflexión y comprender con mayor profundidad los fenómenos de construcción de memoria y las dificultades de estas memorias sensibles. Si bien aumenta el carácter realista de lo que se está exponiendo, esos testimonios pueden llegar a ser tomados como “sagrados” y a cristalizar visiones sobre el período, dejando de lado aquellos testimonios que no acompañan o entran en contradicción con lo dicho por ese grupo de “sobrevivientes”.

A su vez, se ponen en juego delicadas situaciones de traumas colectivos que al ser expuestas en museos pueden llegar a banalizarse – al ser retrasmiteda por visitantes -, si no hay un intenso y atento trabajo sobre las características de esa memoria y esos testimonios. Algo que excede las posibilidades del museo y que tendrá que ser trabajado, en instancias previas y posteriores a las visitas didácticas de los grupos escolares.

Oír esos testimonios puede generar en el visitante una empatía con la víctima, pero también puede existir una tendencia a espectacularizar la tragedia, vaciando de contenido traumático estas memorias sensibles y complejas.

También es importante tener en cuenta que generalmente no se trabaja sobre la dimensión del posible “uso” que el testimoniante hace del historiador.

De acuerdo con Rousso, al comentar sobre las recomendaciones que daría a los historiadores jóvenes:

hay que estar advertido del hecho de que, como historiador, uno puede estar impresionado o puede no ser capaz de preguntar ciertas cuestiones porque es muy difícil; o que, a la inversa, las personas con las cuales se habla quieran usar –consciente o inconscientemente– al investigador como portavoz de determinada posición o para expresar aquello que no pueden decir por ellos mismos (ROUSSO, 2020, p. 165).

Esta reflexión podría transferirse a los espacios museales, es decir los museos de memoria, al presentar testimoniantes en sus diversas actividades terminan siendo portavoces de determinadas miradas sobre el pasado traumático en cuestión, lo que puede dejar inhabilitados otros relatos y otros testimoniantes. En esta línea reflexiva, Ricard Vinyes en una entrevista reciente afirmó que la unidad discursiva y el dolor, como conductores, formaron una guía canónica casi universal, tanto para quienes implementan políticas públicas como para los movimientos asociativos memoriales. Para el autor, el principal problema de ese modelo es que convierte al “pasado fecundo” o “pasado utilizable” en una memoria intransitiva, que no admite o no posibilita el trabajo social de elaboración permanente y resignificación, porque se presenta como memoria pronta, “impermeable” e “intocable” o cerrada en el presente. Presente en el que “conviven generaciones diferentes, con percepciones, con aproximaciones que convienen que sean libres, que no estén predeterminadas a recibir un legado memorial y su evaluación, un legado sobre el cual poseen derecho a resignificar y reevaluar. Y ese derecho queda interrumpido” (VINYES, 2020, p. 6), cuando se lo presenta de una forma cerrada, solemne o única, impidiendo el distanciamiento crítico con los fenómenos y narrativas expuestas.

En ese sentido, Vinyes defiende la existencia de exposiciones temporarias en estos sitios, contribuyendo a la diversidad de temas y públicos para poder ejercer un trabajo de memoria, en clave de construcción social, en la que tendrían mayor capacidad de estimular el debate y su circulación (2020, p. 15).

A su vez, de acuerdo a lo observado en las visitas realizadas por la autora a estos espacios museales en particular, si bien pueden existir los riesgos (y sesgos de los testimonios presentados) señalados por Vinyes, se advierte que la incorporación de testimonios en las diversas actividades

desarrolladas en estos centros ha permitido al visitante una mejor comprensión, cuestionamientos y reflexiones en torno a lo contado y expuesto, generando un dinamismo en las visitas guiadas que de otra forma no hubiera sido posible.

Por último es importante comprender que estas investigaciones y trabajos con testimonios directos de acontecimientos sensibles y traumáticos se inscriben en las luchas por Memoria, Verdad y Justicia, en Argentina y en Uruguay, y los modos en que las mismas han sido base fundante para el reconocimiento de nuevas demandas y derechos.

A su vez, esas diferentes luchas, que fueron el punto de partida para las políticas públicas de memoria, que se vienen impulsando, han permitido la concreción de espacios de exposición de testimonios, en la que se da una retroalimentación entre esas narrativas testimoniales, donde lo narrado se fortalece al formar parte de una memoria trasmisible en esos dispositivos memoriales que son los museos. En los últimos años, producto no sólo de la intervención de los grupos de Derechos Humanos, de las políticas de memoria generadas desde el Estado, de los procesos judiciales y de las nuevas investigaciones, se ha venido transformando el espacio discursivo testimonial sobre los crímenes del terrorismo de Estado, en Argentina y Uruguay. Las instancias testimoniales que promueve el Espacio “Memoria y Derechos Humanos” ex ESMA y el Centro Cultural y Museo de la Memoria - MUME permiten, a su vez, poner en relación la práctica testimonial con las diferentes coyunturas sociales y políticas de estos países. Será necesario desde los espacios académicos observar, investigar y reflexionar sobre lo dicho y lo silenciado en dichos testimonios. Esta dinámica podrá ser trabajada en clave de lo que propone Jelin: incorporar al análisis de estos testimonios “la temporalidad y la historicidad de las narrativas personalizadas” (JELIN, 2002, p. 97), puesto que tanto las posibilidades de narrar como las de escuchar se modifican a lo largo del tiempo, en las que el “horizonte de expectativa” del testimoniante también es parte fundamental en la reflexión de estos fenómenos. Las repercusiones futuras, lo que el testimoniante espera o busca con su testimonio, permitirán reflexionar sobre los por qué, para qué y para

quién testimoniar, observando que las respuestas a estas preguntas van cambiando según los contextos socio-políticos de los lugares donde se emiten.

Colocar esas narrativas individuales en la dinámica social y política, de las respectivas sociedades en las que se enuncia, es una clave para el trabajo con estas fuentes; el cambio de status que Gras señalaba en el que de sobreviviente se transformó en denunciante, y luego se vuelve testimoniante, asumiendo que se dio una legitimación social y luego legal, en la medida que su testimonio formó parte de las causas judiciales abiertas, lo que en su experiencia fue además terapéutico (GRAS, 2020), es un excelente ejemplo de lo dicho anteriormente.

El uso de testimonios orales en la expografía, ha sido un recurso cada vez más frecuente de los museos de memoria, memoriales y sitios de memoria. Incluir la narrativa de esos testigos directos, de los hechos dolorosos ocurridos durante las dictaduras de estos países, ha sido una práctica recurrente en estos espacios; y, al mismo tiempo, sensibilizan, conscientizan y permiten una mayor comprensión no sólo del período en cuestión, sino de los procesos de conformación de la memoria, su dinámica e historicidad. Si esta inclusión se orienta a un trabajo de la memoria que respete la pluralidad de voces, la dinámica y demandas sociales, que pueda aportar a un proceso de construcción ciudadana, reflejado en las nuevas propuestas de estas instituciones (y de las políticas públicas de la memoria desarrolladas en esos países), podrán ser además interesantes espacios para generar consciencia crítica y una cultura en pro de los derechos humanos.

Referencias:

ARAÚJO, Ma. Paula. Memória, testemunho e superação: história oral da anistia no Brasil. **História Oral**, v. 15, n. 2, pp. 11-31, jul.-dez. 2012.

CENTRO CULTURAL Y MUSEO DE LA MEMORIA. Muestra permanente 2007/2011. In: http://mume.montevideo.gub.uy/sites/mume.montevideo.gub.uy/files/articulos/descargas/guiones_mume_sala_1_-_6_0.pdf Acceso: 27 de mayo de 2020.

_____. Archivo Oral de la Memoria. In: <http://mume.montevideo.gub.uy/archivo-oral-de-la-memoria> Acceso: 27 de mayo de 2020.

DIAZ, Laura; MARESCA, Silvia. Departamento educativo del MUME: un trabajo silencioso y transformador. Entrevista realizada por Romina Verrua, en Montevideo, el 5 de diciembre de 2017. In: <http://amigosmume.org/uy/departamento-educativo-mume/> Acceso: 27 de mayo de 2020.

ESPACIO MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS (EX ESMA). In <https://www.espaciomemoria.ar/> Acceso: 27 de mayo de 2020.

FERRARIO, Elbio. (2008) Entrevista realizada al Arq. Elbio Ferrario por Radio el Espectador, el 25 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.espectador.com/noticias/113817/el-museo-del-nunca-mas> Acceso: 12 de abril de 2013.

_____. Entrevista realizada por Ana María Sosa González en la sede del MUME el 12 de febrero de 2014.

FERREIRA, M. L. y SOSA, A. Entre la Memoria y la Historia: políticas públicas en torno al pasado reciente en Uruguay y Brasil. **Revista Projeto História** – PUCSP-, São Paulo, n. 50, pp. 11-45, Ago. 2014.

_____. Derecho de memoria y búsqueda de la verdad: Un estudio comparativo entre Brasil y Uruguay. **Revista Diálogos**. Maringá. Online, v. 16, n.3, pp. 873-896, set.-dez., 2012.

GRAS, Martin. Entrevista realizada por el Museo Sitio de Memoria ESMA en el marco de los “Encuentros Virtuales con sobrevivientes de la ESMA”, mayo 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=2640968312817459> Acceso: 27 de mayo de 2020.

HARTOG, François; REVEL, Jacques (ed.). **Les usages politiques du passé**. Paris, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales : 2001.

JELIN, Elizabeth. “Testimonios personales, memorias y verdades frente a situaciones límite”. In: BARRANCOS, Dora. (et. al). **Formas de historia cultural**. Buenos Aires: Prometeo Libros; Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento, 1ª ed: 2007.

_____. **Los trabajos de la memoria**. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2002.

LOPATER, Graciela. Entrevista realizada por Ana María Sosa González en la sede del MUME el 12 de febrero de 2014.

MEMORIA ABIERTA. **Testimonio y Archivo. Metodología de Memoria Abierta.** Disponible en: <http://memoriaabierta.org.ar/wp/> Acceso: 20 de mayo de 2020

PELUFFO, Gabriel Linari. El retorno del futuro perdido. Museos de la Memoria en América Latina. In: **Semanario Brecha**, Montevideo, 3 de abril de 2009.

POLLAK, Michael y HEINICH, Natalie. El testimonio. In: POLLAK, Michael. **Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite.** La Plata: Ediciones Al Margen, 2006 [1986], pp. 53-112.

PORTELLI, Alessandro. El uso de la entrevista en la historia oral. In: **Historia, memoria y pasado reciente** Anuario n. 20, Rosario: Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, 2005.

ROUSSO, Henry. Las políticas de memoria pueden cambiar el pasado [entrevista concedida a Dolores San Julián]. **Clepsidra.** Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria. Volumen 7, Número 13, marzo 2020, pp 158-173

SONDERÉGUER, M.; CORREA, V. (dir.). **Análisis de la relación entre violencia sexual, tortura y violación a los Derechos Humanos.** Buenos Aires: Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone Universidad Nacional de Quilmes, 2008.

SOSA GONZÁLEZ, Ana María (a). Memorias sensibles, democracia y derechos humanos: testimonios sobre las marchas del silencio en Uruguay. **Revista Direitos Fundamentais e Democracia.** Curitiba. v.24, n.1, p. 66-90, jan/abr. 2019.

_____ (b). Museos para crear consciencia, museos para los derechos humanos: El Museo de la Memoria (MUME) en Uruguay a través de su propuesta museográfica y sus repercusiones. **Revista Museologia & Interdisciplinaridade.** v.8, n. 16, p. 282-300, jul/dez., 2019.

_____. El Museo de la Memoria en Uruguay. Algunas reflexiones entorno a los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas. **Clepsidra.** Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, N° 2, octubre 2014, pp. 80-101.

TESTA, Ana. Entrevista realizada por el Museo Sitio de Memoria ESMA en el marco de los “Encuentros Virtuales con sobrevivientes de la ESMA”, mayo 2020. Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=1338588769685238> Acceso: 27 de mayo de 2020.

VARELA, Maritn Umpiérrez Memorias que conectan diferentes generaciones. **La Diaria.** Montevideo: 16/12/2019 Disponible en:

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2019/12/memorias-que-conectan-diferentes-generaciones/>. Acceso: 27 de mayo de 2020.

VINYES, Ricard. A memória como uma política pública. **Cadernos do NUPPOME**. Ano 2, número especial, junho de 2020, pp. 4-17. Disponible en: <https://wp.ufpel.edu.br/nuppome/files/2020/06/Cadernos-do-NUPPOME-ano-2-número-especial-junho-de-2020.pdf> Acceso: 1 de junio de 2020.

VOITURET, Jorge. ASOCIACIÓN DE AMGIOS DEL MUME. El museo querido como la propia casa. Disponible en: <http://amigosmume.org/uy/museo-de-la-memoria-querido-como-la-propia-casa/> Entrevista realizada por Romina Verrua, en Montevideo, el 10 de abril de 2017. Acceso: 27 de mayo de 2020.

YAÑEZ, Antonia Marcas de la Memoria. **De fogón en fogón**. s/d Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FWHD6QRSS_o . Acceso: 27/05/20